

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**16534** *Resolución de 8 de octubre de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Formación del Profesorado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 22 de enero de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Formación del Profesorado.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 8 de octubre de 2010.–La Rectora, Montserrat Casas Ametller.

**ANEXO****Plan de estudios correspondiente al título de Máster Universitario en Formación del Profesorado por la Universidad de les Illes Balears**

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias . . . . .	15
Obligatorias por cada especialidad . . . . .	25
Prácticas externas . . . . .	14
Trabajo Fin de máster . . . . .	6
Total . . . . .	60

## Estructura del plan de estudios

	Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Bloc Genérico.	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	El Alumnado de Secundaria: Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad.	Obligatoria.	4	1	Semestral
	Procesos y contextos educativos.	Características Organizativas y Curriculares de las Etapas y de los Centros de enseñanzas secundarias.	Obligatoria.	2	1	Semestral
		Procesos y Contextos Educativos.	Obligatoria.	3	1	Semestral
		Interacción y Convivencia en el Aula.	Obligatoria.	3	1	Semestral
	Sociedad familia y educación.	Sociedad, Familia y Educación.	Obligatoria.	3	1	Semestral
Bloque Específico.	Complementos para la formación disciplinar.	Catalán: Lenguaje de especialidad.	Obligatoria.	2	1	Semestral
		Complemento de la Especialidad 1.	Obligatoria.	3	1	Semestral
		Complemento de la especialidad 2.	Obligatoria.	3	1	Semestral
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes.	Didáctica Específica. Diseño y Desarrollo Curricular en el Área correspondiente.	Obligatoria.	5	1	Semestral
		Didáctica Específica. Metodología y Recursos en el Proceso de Enseñanza y aprendizaje en el área correspondiente.	Obligatoria.	5	1	Semestral
		Didáctica Específica. Evaluación en el Área correspondiente.	Obligatoria.	5	1	Semestral
Investigación docente y iniciación a la innovación educativa.	Investigación e Innovación Educativa.	Obligatoria.	2	1	Semestral	
CumPrácticBloc.	Prácticas en centros docentes.	Prácticas en centros docentes.	Obligatoria.	14	1	Anual
	Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de Fin de Máster.	Obligatoria.	6	1	Semestral